

ANA PEÑAS RUIZ, *El artículo de costumbres en España (1830-1850)*,
Vigo, Academia del Hispanismo, 2014, 264 págs.

La presente obra, galardonada con el Premio Internacional Academia del Hispanismo de Investigación Científica y Crítica sobre Literatura Española, resulta, sin duda, una importantísima contribución a uno de los dominios de nuestra tradición filológica más problemáticos y complejos. Bastante desatendido, en comparación con otras manifestaciones de nuestra historia literaria, el costumbrismo y, como modo expresivo vinculado a él, el artículo de costumbres siguen siendo una realidad literaria de huidiza catalogación acerca de la cual, y pese a las importantes aportaciones de nuestra tradición crítica, todavía queda mucho por hacer. Así lo evidencia este excelente trabajo llevado a cabo por una joven investigadora, de cuyas futuras aportaciones, en esta dirección, cabe esperar mucho aún.

El libro aparece repartido en cuatro grandes capítulos, acompañados por un necesario Prólogo y un clarificador Epílogo. En el primero Peñas Ruiz establece ya los grandes escollos que implica el estudio de esa imprecisa categoría crítica conocida como costumbrismo, no exclusiva, por lo demás, del territorio literario. Situada en este, la investigadora se refiere a la gran diversidad de formantes vinculados a tal categoría, así como recoge, en comprimida síntesis, el variado espectro de posturas asumido por la crítica en distintos momentos históricos. Al constituirse en el objeto de su interés esa concreta manifestación literaria conocida como artículo de costumbres pone de relieve, desde el mismo inicio, su singular naturaleza intergenérica, al tratarse de una especie marcada por una posición liminar entre prensa y literatura, entre narrativa factual y ficcional. Desde tal texto preliminar justifica la estructura de su trabajo, así como la selección de un determinado corpus textual que ha buscado sea representativo, en la imposibilidad de abarcar, dentro de las fechas establecidas, la totalidad de la producción catalogable como artículos de costumbres, aparecidos en España.

El capítulo I, titulado *Prehistoria (1750-1820)*, supone el punto de partida del recorrido que llevará a cabo. Indudablemente no puede entenderse lo que, según ella, se consolidará como el artículo de costumbres –fundamentalmente a partir de los años 30 del siglo XIX–, sin tener en cuenta los precedentes dieciochescos. Desde este capítulo inicial apreciamos la gran capacidad investigadora de Peñas Ruiz,

capaz de atender a parámetros muy diferentes. La confluencia de un enfoque extratextual, histórico y comparatista se evidencia desde un principio. Constituidas, así, las costumbres como un poderoso foco de interés para los diversos ámbitos artísticos, no puede menos de enmarcar tal situación dentro de los grandes cambios ideológicos que se estaban produciendo, con esa progresiva secularización cultural que se extenderá por todo el siglo XVIII. No cabe duda que tal marco general propiciará que esta especie cobre ahora nuevos perfiles, respecto a sus precedentes, de manera que frente al dominio de lo ético que se apreciaba en aquellos, ahora se convertirá también en una categoría estética. Si a tal respecto Peñas Ruiz establece la adecuada demarcación con los antecedentes de la literatura áurea, también desde esta perspectiva histórica asentará la diferencia entre los fundamentos éticos y estéticos del artículo de costumbres dieciochesco y el del siglo XIX. Innegablemente en estos momentos todavía será necesario seguir estableciendo la vinculación entre la literatura moralista y la de costumbres, si bien la moral, conforme a los nuevos principios de la Ilustración, irá progresivamente secularizándose.

Por otro lado, y fundamental para poder entender la creación de este género, la prensa se convierte en objeto del interés de la investigadora quien evidencia su dominio en el ámbito del comparatismo, al trazar esa imprescindible subordinación de lo que denomina la prensa moral espectadora con los modelos europeos. Capital para entender esta será *The Spectator* inglés, ejemplo claro de ese periodismo moral ensayístico en el que se aprecia la presencia de toda una serie de artificios como diálogos, sueños, retratos de caracteres o cartas ficticias que se prolongarán a lo largo del XIX. Analiza con gran profundidad Ana Peñas la naturaleza de este tipo de publicación, para subrayar algunos de esos rasgos más destacados que se repetirán en el mismo, e incidir, de forma particular, en el uso de la perspectiva.

El capítulo II se titula *Primeros pasos del artículo de costumbres (1820-1828)* y en él se ocupa de esos ya espectadores decimonónicos como *Minerva* y *El Censor*, injustamente olvidados, generalmente, por la crítica. La investigadora lleva a cabo un minucioso rastreo a través de la *Minerva* de Olive, para completar y rectificar los juicios críticos vertidos sobre tal publicación, en relación con su producción costumbrista. Como bien indica, el texto analizado exclusivamente como artículo de costumbres, “La ciencia del pretendiente”—según ella todavía no catalogable como tal—, no sería el

único de este periódico, el cual incumplió reiteradamente la promesa inicial, relativa a la aparición de textos costumbristas en él. Nuevamente, y a tenor de la reconocida deuda de Olive con la literatura francesa, Peñas Ruiz desarrolla un impecable ejercicio crítico comparatista supranacional.

A *El Censor* y las series epistolares de Miñano dedicará gran espacio, al considerar la capital importancia de tales producciones respecto a la literatura costumbrista. Si uno de los principales redactores de *El Censor* fue Miñano –junto con Lista y Gómez Hermosilla–, él mismo desarrollaría la serie epistolar del *Pobrecito Holgazán*. De las diferencias con las “Cartas del Madrileño”, incluidas en *El Censor*, se ocupará Peñas Ruiz, para destacar también en tal periódico la presencia de textos costumbristas en otras secciones. Como bien indica a lo largo de 1820 aparecerán toda una serie de obras situadas en espacios discursivos híbridos, liminares entre el ensayo, la literatura y el periodismo. Estamos ante un tipo de obra que gira en torno a ese núcleo central de la sátira de costumbres y del retrato de personajes y que utilizará recursos propios del artículo posterior. En conexión con este tipo analiza Peñas Ruiz la mencionada serie epistolar de Miñano –obra que concilia costumbrismo y sátira política como hará Larra–, *Mis ratos perdidos* de Mesonero –todavía vinculada con la tradición literaria dieciochesca y cuya génesis y análisis presenta la autora detenidamente– y el *Duende Satírico del Día* de Larra.

El capítulo III –*Promoción e institucionalización del artículo de costumbres (1828-1836)*– centra su estudio en lo que para la investigadora constituye la gran época del artículo de costumbres, en la que emerge una figura capital para el desarrollo del mismo, como Carnerero. A la que denomina trilogía de Carnerero dedicará un minucioso análisis, incidiendo desde un principio en su importante contribución al costumbrismo, como ya señalara Escobar. En *El Correo*, periódico que contó con la protección real, participaría Carnerero como redactor principal. Peñas Ruiz pasa revista a sus principales colaboradores, entre los que cuenta a Mesonero y Estébanez Calderón, y entre los que destaca, por su importante papel, a autores como Rementería y Bretón de los Herreros. En tal publicación el artículo de costumbres ostentará un destacado lugar si bien su presencia ha de ser rastreada –como minuciosamente hace la autora– en distintas secciones de la misma. Singularmente significativas serían las denominadas “Cartas castellanas”,

“Misceláneas críticas”, “Costumbres de Madrid” o “Chismografía” de las que ofrece la investigadora un detallado análisis en el que apunta, en ocasiones, los claros vínculos, de algunos de tales textos costumbristas, con famosos artículos posteriores. Será, con todo, a partir de la aparición de Ángel Iznardi cuando el artículo de costumbres se incluya con mayor periodicidad. Destaca Peñas la serie de “El Mirón” del mismo que sin duda contribuyó a conformar la modalidad del artículo de costumbres andalucista, consolidado por Estébanez Calderón.

Con una presencia poco significativa en *El Correo*, Mesonero y Estébanez acompañarán a Carnerero en las revistas propias que este fundará: *Cartas Españolas* y *La Revista Española*. En relación con *Cartas* –primera revista ilustrada– presenta detalladamente Peñas Ruiz los problemas asociados a su aparición, a la vez que rastrea la presencia de artículos de costumbres en secciones nuevamente distintas de la publicación. En el análisis de estos, evidencia, una vez más, su compleja delimitación genérica, al enfrentarse a textos cuya frontera de separación respecto a una forma narrativa como el cuento no siempre está clara. Al desempeñar en tal publicación un importante lugar las traducciones y adaptaciones la autora lleva a cabo una laboriosa búsqueda de fuentes. Evidentemente se detiene a analizar los primeros artículos de los dos grandes escritores costumbristas, algunos de los cuales aparecerían incorporados en volúmenes posteriores. La transformación de *Cartas* en *La Revista Española* reunirá a los autores que institucionalizarían el modelo canónico del género: Mesonero, Estébanez y Larra. De la producción de los tres en esta publicación se ocupará la autora, para fijar el lugar que cada uno de ellos ocupó. Quien desempeñaría fundamentalmente la labor de articulista sería Mesonero si bien Larra, redactor de teatro, incluyó en alguna ocasión también artículos de costumbres. Para la autora, por lo demás, puede afirmarse que en estos momentos el artículo de costumbres obtiene ya su pleno afianzamiento como contenido indispensable en la prensa.

En rápida síntesis revisará Peñas algunos de los títulos fundamentales de la prensa posterior, publicada entre 1836 y 1850, para concluir de tal revisión diacrónica la existencia de tres grandes momentos en nuestra historia literaria del artículo de costumbres: una primera fase que muestra una innegable dependencia de modelos extranjeros, una segunda que supondrá su nacionalización, para desarrollarse finalmente una etapa en la que, de alguna forma, puede

hablarse de su consagración y paulatina fosilización y en donde los modelos imitados serán los propios españoles.

El último capítulo está dedicado a las *Innovaciones: ilustración gráfica, formatos y difusión*. Se ocupa en él, principalmente, de la importancia que tuvo la inserción de ilustraciones gráficas acompañando al texto, práctica de la que ofrece también una detallada presentación en la que tiene en cuenta tanto los precedentes dieciochescos como la influencia de modelos extranjeros. Directamente ligados a estos estarían las colecciones panorámicas y las fisiologías literarias. Desde luego la colección panorámica más importante será la famosa *Los españoles pintados por sí mismos*, ejemplo manifiesto de la adaptación en nuestras letras de este modelo europeo y en la que se detiene, de manera especial, Peñas Ruiz. Asimismo, y pese a advertir que en España las fisiologías literarias no llegaron a adquirir un desarrollo similar al de las francesas, analiza la autora tal modelo textual, incidiendo en sus relaciones con el artículo de costumbres. Un epígrafe final irá dedicado a la valoración de lo que supuso la progresiva aparición de la novela de costumbres. La polémica crítica que suscitara, desde tempranas fechas, la asociación entre el costumbrismo y la consolidación de la novela realista constituye, así, el corolario de su trabajo.

Este resulta, en definitiva, como señalamos en un principio, una valiosa y seria aportación al estudio del artículo de costumbres en la que la joven investigadora ha sabido conciliar, con todo rigor y profundidad, la perspectiva histórica, teórica y crítica. Es, precisamente, la confluencia de este triple enfoque investigador la que muestra, con toda claridad, los complejos contornos que rodean a esta fascinante especie literaria cuya presencia en la historia literaria y en los esquemas teóricos que fijan los distintos modelos literarios, así como su mismo análisis crítico deben continuar siendo motivos de estudio. Desde luego, dentro del ámbito investigador de la literatura costumbrista parece claro que el nombre de Ana Peñas Ruiz tiene que ser, por mérito propio, justamente incorporado.

ANA L. BAQUERO ESCUDERO
Universidad de Murcia